



# 40% de la población con discapacidad en Tarapacá cuenta con su credencial

Senadis invita a las personas a solicitar su credencial, la que se realiza a través del Compín.

Daniela Ortega Novoa  
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Solo el 40% de las personas con discapacidad en Tarapacá cuenta con su credencial, un documento clave que les permite acceder a diversos beneficios para su desarrollo personal y social. Así lo informó Francisco Riquelme, director regional del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).

Según el último Censo de 2024, la región de Tarapacá cuenta con 32.671 personas con discapacidad, lo que representa el 9,4% de su población. El director regional del Senadis, detalló que las comunas con mayor número de personas en esta situación son Huará y Colchane.

“En este momento podemos determinar que las discapacidades más recurrentes son justamente las discapacidades físicas, sensoriales y también las vinculadas al ámbito cognitivo, principalmente la discapacidad intelectual, que es una de

las que tiene mayor presencia, pero las sensoriales y las físicas son las mayoritarias”, explicó Riquelme.

El director de Senadis precisó que las 32.671 personas con discapacidad reconocen que tienen una dificultad para desenvolverse en la sociedad. “Pero acá en la región, cerca del 40% de las personas con discapacidad tienen credencial. Porque la credencial no es un ejercicio obligatorio”.

La autoridad expuso que ellos como servicio público y conforme a las políticas focalizadas en desarrollo social, trabajan con personas que cuentan con la credencial de discapacidad, principalmente en materias de ayudas técnicas, programas de apoyo a estudiantes y también en temas de inclusión laboral.

Riquelme hace un llamado a las personas a iniciar el proceso de solicitud de su credencial de discapacidad, el que debe ser solicitado a través del Compín. “Es importante que ellos puedan trami-



LAS COMUNAS DE HUARA Y COLCHANE TIENEN EL MAYOR PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

40%

de las personas, con capacidades diferentes en Tarapacá tienen su credencial.

tar su credencial de discapacidad, que les permite ingresar al registro nacional de personas con discapacidad, al registro nacional de discapacidad, en lo

cual les hace posible acceder a distintos beneficios que tiene el Estado para las personas con discapacidad”.

## FUNDACIÓN

La directora de Inclusión Laboral de la Fundación Miradas Compartidas, Belén Salinas, resaltó la importancia que las personas puedan acceder a la credencial de discapacidad, para que puedan acceder a los beneficios que

entrega el Estado.

La especialista explicó que la discapacidad es cuando una persona tiene una o más deficiencias, que pueda presentar barreras para participar en la vida diaria, ya sean físicas, actitudinales, sensoriales o psicosociales, las que impidan su participación social en su vida diaria y que se vea limitado.

Además, Salinas detalló que las discapacidades pueden ser visibles o no

“pero hay un tipo de discapacidad, por ejemplo, que son las enfermedades autoinmunes. En estas enfermedades autoinmunes, hoy día, lupus, fibromialgia, artrosis, que, dependiendo de su dificultad para hacer sus actividades de la vida diaria, hoy día son consideradas una discapacidad”.

La directora de inclusión laboral de la Fundación Miradas Compartidas, señaló que el objetivo de la entidad es precisamente informar a las personas que tiene algún tipo de discapacidad obtener su credencial.

“Se desconocen todas estas personas que visiblemente y aparentemente no tienen ninguna dificultad, pero sí la tienen cuando producen, por ejemplo, crisis. Entonces creo que principalmente es por falta de información y de concientización a nivel nacional en esta temática”, manifestó Salinas.

Para la directora una de las problemáticas que se ven afectadas las personas es que algunos médicos desconocen ciertos diagnósticos que pueden ser acreditables para que la persona pueda acceder a la credencial de discapacidad.